



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

- IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA -



Curso 2019-2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	1
2. OBJETIVOS GENERALES	2
3. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN	6
4. LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	10
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	16
6. EL PRESUPUESTO ECONÓMICO	19
7. EVALUACIÓN INTERNA. AUTOEVALUACIÓN.	21
8. ANEXOS	22
8.1. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CENTRO.....	22
8.2. HORARIO Y PLAN DE TRABAJO DE LA ATE	24
8.3. PROYECTOS EUROPEOS	25
8.4. PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	27
8.5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	36

1. INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual, es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza la práctica educativa del centro. Es elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado a través del Claustro. Su organización viene desarrollada en la O. 02/07/2012 de la Consejería de Educación y Ciencia, D.O.C.M. de 18 de julio.

Esta programación se ha elaborado teniendo en cuenta el proyecto de dirección para los años 2019-23 y conclusiones que aparecen recogidas en la memoria anual del curso pasado y en las que debemos seguir trabajando en el presente:

- Racionalizar las tareas de los alumnos para realizar en casa.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Consensuar al comienzo de curso el calendario de excursiones y actividades extracurriculares.
- Mejorar la coordinación interdepartamental para el abordaje de algunos contenidos comunes.
- Mejorar de forma urgente los equipos informáticos del aula de informática y del Althia 2.
- Mejorar las infraestructuras del Gimnasio.
- Fomentar el uso de las TICs.
- Mejorar la competencia digital del profesorado.
- Incrementar la dotación de medios informáticos en las aulas.
- Incrementar la coordinación interdepartamental, sobre todo del Departamento de Orientación con el resto para el seguimiento de los acneaes.
- Conseguir más horas para desdobles y alumnos pendientes en las áreas que sea posible.
- Ir sustituyendo las dotaciones informáticas de los departamentos mejorando los equipos obsoletos.
- Racionalizar el uso de las aulas ALTHIA.
- Trabajar más las técnicas de estudio en las horas de tutoría.
- Potenciar el uso del programa PAPÁS 2.0.

Algunas de estas medidas aparecen entre los objetivos de esta programación, otras, como las mejoras en dependencias y la renovación de los equipos informáticos dependerán de que el Centro vaya recibiendo las partidas presupuestarias correspondientes.

2. OBJETIVOS GENERALES

2.1 Procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Dar clase de refuerzo a alumnos con asignaturas pendientes de bachillerato en las asignaturas de Inglés y Matemáticas de los dos itinerarios	Todo el curso	Cupo del centro Aula	Profesorado implicado de los dos departamentos
Desdobles en 1º Bachillerato Científico-Tecnológico en las asignaturas: Lengua, Inglés, Matemáticas, Física y Química y Filosofía	Todo el curso	Cupo del centro Aulas	Departamentos implicados
Racionalización del uso de las aulas Althia	Todo el curso	Aulas Althia	Responsable de formación y departamentos
Programa +Activa para favorecer la vida saludable de nuestros alumnos	Todo el curso	Material y pistas deportivas	Profesorado implicado
Programa Erasmus+	Todo el curso	Fungibles. Los gastos se afrontan con los recursos del programa	Embajador Erasmus+ y profesorado colaborador
Realización de los protocolos necesarios para la puesta en marcha de los Programas de Mejora del aprendizaje y el Rendimiento en 2º y 3º de la ESO	Segundo y tercer trimestres	Resultados de evaluaciones, informes del Departamento de Orientación	Jefatura de Estudios, Orientadora, tutores
Realización del protocolo necesario para el informe orientador de los alumnos al finalizar los cursos escolares y para los que se deriven a la FP Básica.	Tercer trimestre	Resultados de evaluaciones, informes del Departamento de Orientación	Jefatura de Estudios, Orientadora, tutores
Estudio de la optatividad para que los alumnos puedan favorecerse de ella siempre que el departamento pueda asumir la docencia	Tercer trimestre	Encuestas al alumnado	Equipo Directivo
Utilización de la lengua inglesa en algunas asignaturas de bachillerato	Todo el curso	Videos, blogs, trabajos en equipo	Profesorado implicado
Programas Ilusiona-T y Titula-S	Segundo y tercer	Cupo extraordinario	Jefatura de estudios,

	trimestres		profesorado implicado
--	------------	--	-----------------------

2.2. Organización de la participación y la convivencia:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Continuar con el funcionamiento de los equipos de mediación para la resolución pacífica de conflictos	Todo el curso	Programa de formación para los alumnos ayudantes	Jefe de Estudios de Eso, Orientadora, tutores
Utilización del aula de convivencia	Todo el curso	Biblioteca / aula alternativa	Profesorado encargado
Premiar al grupo más colaborativo en la ESO	Final de curso	Donativo del AMPA	Equipo directivo, tutores
Premio al alumno/a con mejor expediente en cada nivel	Final de curso	Donativo del AMPA	Equipo directivo
Digitalización de los documentos de uso interno	Principios de curso	Documentos	Equipo directivo
Programación de actividades extracurriculares variadas	Todo el curso	Los que cada departamento considere adecuados	Equipo directivo, responsable de actividades extracurriculares, departamentos
Dotación de fondos bibliográficos a la biblioteca	Todo el curso	Presupuesto del Centro	Equipo directivo, responsable de biblioteca
Establecimiento de mecanismos de ayuda para el funcionamiento de los grupos de Teatro, Coro y de Recitación del Centro	Todo el curso	Salón de actos, material fungible	Equipo directivo, profesorado, alumnado y personal implicados.
Desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Todo el curso	Material deportivo, juegos, videos, proyectores	Equipo directivo, orientadora y profesorado implicado
Realización de dos intercambios, con Francia y Alemania	Segundo trimestre y final de curso	Correrán a cargo de los alumnos participantes	Profesorado implicado
Mantener la vigilancia de las puertas de acceso al Instituto durante los recreos por parte del equipo directivo	Todo el curso	Ninguno	Equipo directivo
Fomentar la realización de	Todo el curso	Dependencias	AMPA

talleres educativos a través del AMPA		del Centro, material fungible	
Mantener los “Recreos Musicales”	Todo el curso	Hall del instituto, instrumentos musicales	Jefe de departamento de Música
Organización de las galas de graduación de los alumnos de 4º ESO y 2º Bachillerato	Final de curso	Salón de actos, material audiovisual	Equipo directivo, responsable de actividades extracurriculares y profesorado participante
Organización de un festival de Navidad y Jornadas Culturales	Primer y tercer trimestres	Salón de actos, material audiovisual	Equipo directivo, responsable de actividades extracurriculares y profesorado participante

2.3. Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Colaborar con el equipo de atención educativa hospitalaria y domiciliaria	A lo largo del curso	Fungible, libros de texto	Equipo directivo, orientadora, profesorado del Centro y del aula hospitalaria
Participar en el Plan de Transición entre Etapas	Una reunión por trimestre	Ninguno	Profesorado de los departamentos implicados y Jefe Estudios ESO
Colaborar con los servicios sociales en los protocolos de absentismo que sean necesarios	Todo el curso	Informes, faltas de asistencia	Jefatura de estudios, orientadora, tutores
Asistir a las reuniones del Taller de Orientación	Todo el curso	Ninguno	Jefatura de estudios, orientadora
Colaborar con la UCLM en el intercambio de información para la orientación académica de los alumnos de Bachillerato	A lo largo del curso	Reuniones de coordinación para la EVAU	Jefatura de estudios, dirección, profesorado de 2º Bachillerato
Mantener la colaboración con el Secretariado Gitano	A lo largo del curso	Reuniones y contacto telefónico	Dirección, jefatura de estudios, orientadora
Colaborar con el equipo de atención educativa hospitalaria y domiciliaria	Siempre que surja en el curso	Fungible	Dirección, jefatura de estudios, orientadora, profesorado del aula hospitalaria

Participar en las Jornadas Regionales de convivencia de alumnado y profesorado del aula TEA	Primer trimestre	No hay previstos	Dirección, orientadora, PT, AL y ATE del aula TEA
---	------------------	------------------	---

2.4. Planes y Programas institucionales y otros:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Realizar acciones encaminadas a dar a conocer y resaltar nuestra característica de Instituto Histórico	A lo largo del curso	Fungibles	Equipo directivo, profesorado con horas de dedicación al Patrimonio y todo aquel que quiera participar
Mantener actividades en el Museo de Ciencias Naturales y seguir con la creación de un archivo fotográfico de su contenido	Todo el curso	El mismo museo, cámara fotográfica	Profesorado del departamento de Ciencias Naturales y jefe de departamento de Educación Plástica
Implementar el uso del programa Papás	Todo el curso	Electrónicos	Dirección, Profesorado
Utilizar el aula virtual del programa Papás en la ESO y Bachilleratos presencial y distancia	A lo largo del curso	Equipos informáticos	Profesorado implicado
Realizar actividades de coordinación entre los profesionales de nuestra aula TEA y los de las aulas TEA de Primaria de nuestra localidad	Segundo y tercer trimestres	Fungibles electrónicos y	PT y AL de nuestra aula TEA y de los colegios de primaria
Gestionar el programa de ayudas para materiales curriculares de la ESO	Primer y tercer trimestres	Materiales curriculares	Secretario y personal de Secretaría
Gestionar el programa de transporte escolar	Primer trimestre y contactos con los responsables de la línea de transporte a lo largo del curso	Electrónicos y fungibles	Jefatura de estudios de la ESO, Secretario, Personal de Secretaría, Directora

3. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN

Marco normativo

La ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en sus artículos 102 y 103, establece la formación permanente del profesorado como un derecho y un deber de los docentes y de todos los profesionales de la educación, así como una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación, de Castilla-La Mancha, en el artículo 4, en el apartado f) expone como principios rectores del sistema educativo la profesionalización docente, el desarrollo personal y profesional del profesorado y la calidad de su formación inicial y permanente, y en su apartado i) la mejora permanente del sistema educativo mediante la formación, la innovación y la evaluación de todos los elementos que lo integran. También en su artículo 20. Apartado 2, sobre el reconocimiento al profesorado expresa que se potenciará el desarrollo de medidas de profesionalización docente como la formación permanente, la innovación y la investigación educativas dirigidas a la mejora y actualización de la competencia profesional.

El Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado tiene por objeto el establecimiento de una nueva estructura de la red de formación permanente del profesorado. Para ello se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha como centro específico de formación permanente de carácter regional y se establece la figura del Coordinador de Formación en cada centro docente, al que atribuye las funciones de coordinar toda la formación del profesorado en el propio centro educativo, proponer la demanda de necesidades formativas grupales e individuales a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su aprobación, remitir la propuesta de formación aprobada por la Comisión de Coordinación Pedagógica a las unidades de formación de los Servicios Periféricos, así como realizar el control de las actividades de formación del centro y elevar los expedientes y propuestas de certificación y memoria a las unidades provinciales de formación, y éstas a su vez al Centro Regional.

Así mismo la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece, en su art. 12 que todos los Centros contarán con un Proyecto de Formación que será incluido en la PGA, y que será elaborado por el Coordinador de Formación. Dicho Proyecto deberá incluir:

- a) Antecedentes formativos del centro.
- b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

- c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.
- d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.
- e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

El Plan de Formación

Nuestro Plan de Formación del Profesorado quiere ser un proceso de reflexión sobre nuestra propia práctica, para realizar los cambios pertinentes. La formación del profesorado, como elemento imprescindible para garantizar la calidad del sistema educativo, requiere un plan adecuado de actuaciones que implique a la mayor parte de los profesores de nuestro centro. Por ello, es necesaria la colaboración de todos los profesores para realizar un Plan de Formación del Profesorado que responda realmente a nuestras necesidades de formación.

El Plan de Formación del Profesorado del centro debe trabajar con lo cotidiano, debe recoger los contenidos de formación que se ajusten perfectamente a las preocupaciones y necesidades de nuestro centro y que giren, por tanto, en torno a los problemas cotidianos que nos encontramos en nuestra práctica docente.

Obtener el máximo aprovechamiento de los recursos con que cuenta el centro es una de esas preocupaciones cotidianas compartida por el conjunto de los Departamentos. Por ello, se establece como prioritario en este plan alcanzar, por parte del profesorado, la máxima competencia posible en el uso de los medios disponibles, especialmente en los más novedosos, que tienen que ver con las TICs.

La formación recogida en el plan debe facilitar en el profesorado la reflexión compartida encaminada a su desarrollo profesional y la búsqueda de alternativas válidas para su contexto de trabajo que solventen los problemas con los que tiene que lidiar en el día a día de su centro. La mejora y la innovación de la enseñanza se asientan en el análisis, crítica y valoración colaborativa de la práctica cotidiana del aula.

ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO

Hasta hace algunos cursos, la formación del profesorado del centro había quedado a la iniciativa individual de cada uno de los docentes o, en algunos casos, al criterio y las necesidades de los Departamentos didácticos. En consecuencia, nos encontramos con una gran disparidad de experiencias formativas, entre unos y otros profesores, que, además, en la mayor parte de las ocasiones, tienen que ver con las respectivas especialidades de las que son titulares.

Existe, por tanto, una multiplicidad de intereses y destrezas enormemente variadas entre el profesorado del centro, lo que implica que no exista una demanda uniforme de necesidades. Por ejemplo, nos encontramos con profesores que manejan de forma muy avanzada las herramientas informáticas, mientras que otros, por el contrario, reclaman más formación para poder afrontar el uso de estas herramientas.

Esa enorme diversidad del profesorado del centro hacía necesaria la detección de cuáles podían ser aquellas demandas de formación para ser abordadas desde un ámbito que englobará a una parte importante del Claustro en un proyecto común. Tras conseguir este propósito el centro solicitó en el curso 2013-2014 al Centro Regional de Formación del Profesorado la puesta en marcha de un Seminario sobre el uso de las Tics.

Aunque en aquel proyecto se consiguió empezar el Seminario con el 50% del profesorado, la mencionada diversidad de destrezas e intereses del mismo, la necesidad de otros ámbitos de formación para parte del profesorado participante, y el hecho mismo de tratarse de un grupo tan numeroso, hizo inevitable una cantidad importante de descuelgues del Seminario a lo largo de su realización, acabando dicho proyecto con un número de profesores algo inferior a la mitad de los que empezaron.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN PARA EL PRESENTE CURSO

Planificación

Partiendo de la base de los resultados del curso anterior, la evaluación de actividades realizadas en el mismo y las opiniones recogidas en CCP, se realiza una previsión de actuaciones y calendario general de actividades, que se detalla en los apartados siguientes.

Formación online

Como viene siendo habitual desde hace unos años, el Centro Regional de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación presenta regularmente desde su web una oferta de formación al profesorado que se desarrolla de manera individual por parte de los interesados. Se mantendrá no obstante un canal de información regular para recordar esta opción de formación a los docentes del centro que puedan estar interesados.

Formación en centro

Conforma la parte principal del proyecto anual de formación. Una vez que se lleven a cabo las reuniones informativas en torno a nueva normativa, que habitualmente celebra la administración a inicios del curso escolar, se propondrán en el centro (mediante presentación en Claustro o CCP) una serie de actividades basadas en las peticiones, comentarios y resultados tras las actividades del año anterior.

En la actualidad se encuentran previstas para proponer estas actividades:

- Grupo de trabajo para la realización, por departamentos, de materiales de aula adaptados a la creación de PTI y necesidades de los alumnos del aula TEA. Se trata de la continuidad con los cursos anteriores.
- Seminario en el centro para continuar la temática, ya abordada los dos cursos pasado, de las herramientas y aplicaciones TIC para el trabajo cooperativo en el aula, especialmente en el uso de la impresora en 3D entre otros.
- Grupo de trabajo sobre “Gestión y Catalogación del Patrimonio Histórico del Centro”.
- Participación del profesorado del Centro en el Proyecto ERASMUS+.

Participación en Proyectos Europeos.

Como viene siendo habitual por la participación del profesorado del IES en programas Erasmus, este año se realizará un informe descriptivo de las actividades llevadas a cabo en el curso 2018-19, a fin de gestionar la certificación de créditos del profesorado implicado.

Tras el informe del responsable de formación en la primera CCP del año académico, queda abierta la participación de los docentes del centro en las actividades del programa “e-twinning”, habiéndose realizado hasta la fecha una inscripción de proyectos por parte de los departamentos de Dibujo y de Tecnología.

En el presente curso, el Centro participa en una asociación escolar ERASMUS+ con centros de Holanda e Italia, que se está llevando a cabo entre los cursos 2018-19 y 2019-20. Un grupo de alumnos de 4º y 1º Bachillerato viaja en octubre a Italia y otro grupo lo hará en febrero a Holanda.

4. LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

4.1. CONCRECIÓN DEL HORARIO DEL CENTRO.

En el presente curso las bases del horario escolar serán:

- Seis periodos lectivos diarios de 55 minutos desde las 8:45 h. a las 14:45 h. Cada dos periodos habrá un recreo de 15 minutos.
- Los lunes por la tarde, de 16:30 a 17:30 h. y de 17:30 a 18:30 se impartirá clases a los alumnos que tienen las materias pendientes de Matemáticas del Bachillerato Científico-Tecnológico y Matemáticas del Bachillerato del itinerario de Ciencias Sociales. El miércoles por la tarde se darán clases a los alumnos con la asignatura de Inglés pendiente de 1º Bachillerato.
- Los miércoles por la tarde celebrarán las reuniones de Claustro, Consejo Escolar y C.C.P. y se realizarán las reuniones presenciales de los grupos de trabajo o Seminarios de formación que puedan surgir.
- Los viernes, de 17:00 a 19:00 h., el centro estará abierto para los ensayos del grupo de teatro. Está previsto poder abrirlo otro día para ensayos de otro nuevo grupo.
- Lunes y miércoles por la tarde de 16:30 a 18:30 quedan abiertos para la realización de actividades deportivas y para la realización de los talleres formativos para los padres organizados por el AMPA.
- También lunes y miércoles se imparten clases de inglés de 16 a 21 horas para la preparación de los exámenes de Cambridge.

En el Claustro celebrado el 7 de septiembre de 2019, el Jefe de Estudios presentó los **criterios para elaborar los horarios y adscribir tutorías**. Entre estos destacamos:

- Intentar que las asignaturas de 2 ó 3 horas no estén en días seguidos.
- Evitar tener la misma asignatura a última hora.
- Rentabilizar las aulas especiales de E Física, Música, Informática, Talleres de Tecnología y aulas ALTHIA.
- Impartir las horas de refuerzo para alumnos con asignaturas pendientes de bachillerato los lunes por la tarde.
- Hacer las conexiones necesarias entre asignaturas, grupos, etc., para atender a las peticiones mayoritarias de los alumnos.
- Hacer las conexiones necesarias para que todos los grupos del mismo curso tengan la hora de Tutoría al mismo tiempo, todos los tutores con el Orientador/a y Jefatura de Estudios con sus reuniones quincenales, y todos los profesores del mismo Departamento, así como las horas de atención a familias y al alumnado por parte de los tutores.
- Los profesores tendrán, además de sus horas de clase y otras por cargos, tres guardias, dos de ellas podrán ser de recreo o una de biblioteca. Se reducirán en número si se excede en horas lectivas o se contempla la reducción de guardias por cualquiera de las causas que aparecen en las normas de convivencia.
- La Biblioteca estará atendida por el profesor encargado de la misma y los profesores que tengan en su horario guardia de biblioteca, de manera que estará abierta desde 2ª a 5ª hora, ambas inclusive. En ella también se llevará a cabo las funciones del aula de convivencia.

Criterios para adjudicación de Tutorías:

- Mantener en 2º de ESO los mismos tutores que hubo en 1º, si es posible.
- Dar clase a todo el grupo.

- Que los tutores tengan al menos 2 años de experiencia docente.
- La disponibilidad horaria de los Departamentos.

4.2. CALENDARIO DE EVALUACIONES

En la Comisión de Coordinación Pedagógica celebrada el día 25 de septiembre se presenta y aprueba el siguiente calendario de evaluaciones que será sometido al Claustro del día 28 de octubre para su ratificación o modificación:

EVALUACIÓN INICIAL: 14 de octubre

REUNIÓN DE TUTORES CON LOS PADRES DE LA ESO: 16 de octubre

1ª EVALUACIÓN: 2 de diciembre – Bachillerato

3 y 4 de diciembre – ESO

Pendientes hasta el 26 de noviembre

2ª EVALUACIÓN: 2 de marzo – Bachillerato

3 y 4 de marzo – ESO

Pendientes hasta el 26 de febrero

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE 2º DE BACHILLERATO: Alrededor del 18 de mayo

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA de 2º de BACHILLERATO: 15 de junio

EVALUACIÓN ORDINARIA ESO Y 1º BACHILLERATO: 2 Y 3 de junio

Pendientes hasta el 27 de mayo

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ESO Y 1º BACHILLERATO: 17 Y 18 de junio

BACHILLERATO A DISTANCIA**CALENDARIO EXÁMENES (Curso 2019-20)**

- Es obligatorio presentar el DNI para hacer los exámenes.
- Los exámenes se realizarán en horario de clase en el aula correspondiente o en el aula de usos múltiples.

1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

	1ª EVALUACIÓN	Recuperación	2ª EVALUACIÓN	Recuperación	3ª EVALUACIÓN	FINAL ORDINARIA	FINAL EXTRAORDINARIA
Lenguaje y Práctica Musical/Religión/Cultura Científica/TICS/Lenguaje I	11 nov.	16 diciembre	27 enero	17 febrero	30 marzo	4 mayo	8 junio
Griego I/ Historia Mundo Contemporáneo/Filosofía	13 nov.	11 diciembre	29 enero	19 febrero	1 abril	6 mayo	3 junio
Economía/ Inglés I/Literatura Universal	18 nov.	16 diciembre	3 febrero	17 febrero	20 abril	11 mayo	15 junio
Francés I/Latín I/Matemáticas CCSS I	20 nov.	11 diciembre	5 febrero	19 febrero	15 abril	13 mayo	10 junio
EDUCACIÓN FÍSICA (entrega de trabajos)	14 nov.	12 diciembre	30 enero	20 febrero	9 abril	7 mayo	11 junio
Publicación de calificaciones en PAPÁS	29 nov.	8 enero	13 febrero	5 marzo	24 abril	Después de la evaluación	Después de la evaluación

- Las asignaturas con evaluación continua no tienen recuperación: **Griego, Latín, Francés e Inglés.**
- No hay recuperación de la **3ª evaluación**. Formará parte del examen final.

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS

	1ª EVA A	Recup eració n	2ª EVA L.	Recupe ración	3ª EVALUAC IÓN	FINAL ORDINA RIA	FINAL EXTRA ORDIN ARIA
Religión/C ultura Científica/ Tics/Mate máticas I	11 nov.	16 diciemb re	27 enero	17 febrero	30 marzo	4 mayo	8 junio
Física y Química/F ilosofía/Le ngua	13 nov.	11 diciemb re	29 enero	19 febrero	1 abril	6 mayo	3 junio
Tecnologí a Industrial I/ Inglés I/Anatomí a Aplicada	18 nov.	16 diciemb re	3 febrer o	17 febrero	20 abril	11 mayo	15 junio
Francés I/ Biología y Geología/ Dibujo Técnico	20 nov.	11 diciemb re	5 febrer o	19 febrero	15 abril	13 mayo	10 junio
EDUCACI ÓN FÍSICA (entrega de trabajos)	14 nov.	12 diciemb re	30 enero	20 febrero	9 abril	7 mayo	11 junio
Publicació n de calificacio nes en PAPÁS	29 nov.	8 enero	13 febrer o	5 marzo	24 abril	Después de evaluació n	Después de evaluac ión

- Las asignaturas con evaluación continua no tienen recuperación: **Francés e Inglés.**
- No hay recuperación de la **3ª evaluación.** Formará parte del examen final.

2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

	1ª EVA L	Recu pera ción	2ª EVA L	Recu pera ción	3ª EVA L	FINAL ORDINARI A	FINAL EXTRAO RDINARI A
Tics II /Psicología/Fundame ntos de Administración y Gestión/Inglés II	12 nov.	10 dicie mbre	28 enero	18 febrer o	31 marz o	5 mayo	2 junio
Latín II/Griego/Matemáticas CCSS II/ Historia del Arte	14 nov.	12 dicie mbre	30 enero	20 febrer o	2 abril	7 mayo	28 mayo
Economía de la Empresa/Geografía/Hi storia de España	19 nov.	10 dicie mbre	4 feb.	18 febrer o	14 abril	12 mayo	9 junio
Historia de la Filosofía/Francés II/ Imagen y Sonido/ Lengua II	21 nov.	12 dicie mbre	6 feb.	20 febrer o	16 abril	14 mayo	4 junio
Publicación de calificaciones en PAPÁS	29 nov.	8 enero	13 feb.	5 marz o	24 abril	Después de evaluación	Después de evaluació n

- Las asignaturas con evaluación continua no tienen recuperación: **Griego, Latín, Francés e Inglés.**
- No hay recuperación de la **3ª evaluación.** Formará parte del examen final.

2º BACHILLERATO DE CIENCIAS

	1ª EV AL	Recup eració n	2ª EVA L	Recup eració n	3ª EVAL	FINAL ORDIN ARIA	FINAL EXTRAORDIN ARIA
Inglés II/Psicología/Tic s II	12 nov.	10 diciem bre	28 enero	18 febrero	31 marzo	5 mayo	2 junio
Historia de España/Física/Bi ología/Lengua II	14 nov.	12 diciem bre	30 enero	20 febrero	2 abril	7 mayo	28 mayo
Química/Matemá ticas II/Dibujo Técnico II	19 nov.	10 diciem bre	4 feb.	18 febrero	14 abril	12 mayo	9 junio
Historia de la Filosofía/Tecnol ogía Industrial II/Francés II/	21 nov.	12 diciem bre	6 feb.	20 febrero	16 abril	14 mayo	4 junio

Imagen y Sonido/CTM							
Publicación de calificaciones en PAPÁS	29 nov.	8 enero	13 feb.	5 marzo	24 abril	Después de la evaluación	Después de la evaluación

- Las asignaturas con evaluación continua no tienen recuperación: **Francés e Inglés.**
- No hay recuperación de la **3ª evaluación.** Formará parte del examen final.

4.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

Se mantendrá la distribución de alumnos por alas del edificio, de modo que en un ala se encuentren los bachilleratos y en la otra la ESO. Se mantiene la ubicación de los grupos de 1º de la ESO en la primera planta, en las aulas que dan al Ágora quedando enfrente los grupos de 3º. En la segunda planta los grupos de 2ºESO se mantienen en las aulas que dan al Ágora frente a los grupos de 4º.

El aula TEA se mantiene en el espacio asignado con anterioridad para dar continuidad y seguridad a los alumnos de la misma. Los grupos del PMAR continúan en sus aulas del curso pasado ya que son grupos muy reducidos de alumnos.

Se mantiene el aula de usos múltiples para desdobles, exámenes, reuniones, charlas etc. La segunda aula de PT se dedicará también a refuerzos y apoyos.

El aula de Proyecciones se habilitará preferentemente para las clases de Historia del Arte, aunque el resto quedará a disposición de los demás departamentos, sobre todo para los desdobles que se han hecho en 1º Bachillerato.

El aula de informática queda para las horas de las asignaturas TICs. El aula ALTHIA2 queda mayormente para horas de tecnología y de Imagen y Sonido y el resto para ser utilizadas por los demás departamentos. El aula ALTHIA1 queda para ser ocupada por todos los departamentos que lo soliciten.

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

El programa está integrado por las actividades previstas por los departamentos y el equipo directivo para el presente curso y ha sido elaborado por el coordinador de actividades extraescolares. Incluye las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas, así como los viajes de estudios.

Hay que hacer constar, sin embargo, que la experiencia nos muestra cómo muchas de las actividades que se realizan cada curso académico no figuran en esta PGA, al responder a convocatorias e iniciativas imprevistas, que tienen lugar a lo largo del curso.

Tenemos previsto realizar las siguientes actividades:

- Excursiones y visitas culturales:
 - Viaje fin de estudios para alumnos de 4º ESO y 2º BACH. Se llevará a cabo durante el segundo trimestre y estará sometido a las Normas de Convivencia del Centro.
 - Excursiones temáticas o visitas a museos organizadas por los diversos departamentos y/o organismos oficiales.
 - El **Departamento de Física y Química** tiene previsto realizar las siguientes excursiones durante el presente curso:
 - 2º ESO: Minas de Almadén.
 - 3º ESO: CosmoCaixa (Museo de las ciencias de Alcobendas).
 - 1º bachillerato: Granada: Museo de las Ciencias y Alhambra.
 - La profesora Elena Gajate Paniagua, coordinará el intercambio cultural de alumnos de 3º, 4º de la ESO Y 1º de Bachillerato de nuestro IES con otros del Centro Johann Andreas Schmeller de la localidad de Nabburg en Alemania. Los alumnos alemanes estarán con nosotros del 27 de marzo al 3 de abril y los nuestros les devolverán la visita del 22 al 29 de junio.
 - El Departamento de Francés pretende llevar a cabo la tercera edición de un intercambio similar al de Alemania con el colegio "Sainte Ursule" de la ciudad de París (Francia), que involucrará a alumnos de 3º de ESO. Los alumnos franceses nos visitarán del 27 de marzo al 3 de abril y nosotros vamos del 19 al 26 de abril.
 - El instituto continúa desarrollando el programa Erasmus+ que fue concedido el año pasado, colaborando con institutos de Holanda e Italia. En este año escolar se realizarán viajes de intercambio a ambos países y recibiremos la visita de sus

docentes para realizar unas jornadas de formación. El proyecto finalizará en junio de 2020.

- Durante este curso 2019/20 se va a realizar la petición de un nuevo programa Erasmus+ para el periodo 2020/22, los socios están por definir todavía, pero se han realizado contactos con centros de Italia, Holanda y Noruega.
 - Se realizará en este curso un nuevo proyecto eTwinning con un centro de Holanda, también con alumnos de 2º de ESO en EPV con participación del dpto. de Inglés. Como novedad, los alumnos de 1º de ESO realizarán también un pequeño proyecto de arte online con una escuela francesa.
 - Los departamentos de Matemáticas y Francés continuarán la organización de los intercambios con Alemania y Francia, colaborando con los mismos centros y fechas que el curso anterior, dados los buenos resultados obtenidos.
- Concursos:
 - XX Concurso Literario de Narrativa “Maestro Juan de Ávila”, organizado por el departamento de Lengua y Literatura y con una difusión a nivel provincial. Se convocará en abril y su fallo se dará a conocer el día del patrono del centro.
 - XXVIII Concurso de Villancicos, organizado en Navidad.
 - XXVIII Concurso de Postales Navideñas, organizado en Navidad.
 - XVIII Concurso de Cuentos de Navidad.
 - La participación en otros concursos de convocatoria pública se llevará a cabo si despiertan el interés de profesores y alumnos o a propuesta de los departamentos interesados.
 - El Departamento de Matemáticas se encargará de preparar a los alumnos seleccionados para participar en la “Olimpiada Matemática”. Esta preparación se desarrollará desde el inicio de curso hasta la fecha del evento.
 - Festividades especiales, actos y conferencias:
 - Fiesta de Navidad: Incluirá las convocatorias correspondientes del concurso de postales navideñas, villancicos y cuentos de navidad. El AMPA colabora en todas las actividades.
 - XX Semana Cultural: Su organización se llevará a cabo tomando como partida la experiencia recogida en las anteriores convocatorias y se organizará a partir de las aportaciones de

alumnos, padres y profesores. Contaremos con la colaboración tanto de la Asociación de Padres y Madres como de Antiguos Alumnos.

- Actos de despedida de alumnos 4º ESO y 2º BACH. Intervendrán profesores del centro que hayan participado en la formación de los alumnos, así como el coro del instituto.
- Otras actividades.
 - El departamento de Francés organizará la asistencia a la proyección de una película en francés en VO en los cines "Las Vías".

Grupo de teatro "Maestro Juan de Avila" y Grupo de Recitación:

En el presente curso, el número de integrantes del grupo se mantiene estable, aunque está abierto a las nuevas incorporaciones. Coordinará esta actividad D. Francisco del Río Muñoz, profesor jubilado del Centro.

Los ensayos del grupo serán los viernes de 17 a 19h., a partir del viernes día 5 de octubre de 2019.

La obra que trabajarán, aún no está determinada, será elegida en la primera reunión del grupo de teatro. El objetivo es representarla en las Jornadas Culturales del mes de mayo, como se hizo el pasado curso.

El **grupo de Recitación-musical** del Ateneo Juan de Ávila continuará trabajando el presente curso.

"Si el vino viene" y "Eterno caminante" serán los títulos con los que comenzarán, pero también está en su ánimo dedicar un homenaje a Antonio Machado, en el 80 aniversario de su muerte.

Su intención es presentar los trabajos a la Consejería para participar en el programa Consejería abierta.

Así mismo y a requerimiento del Centro, participarán en las actividades del IES Maestro Juan de Ávila.

Coro del Instituto

Está integrado por 32 componentes, formado por alumnos, profesores del Centro, en activo y jubilados, y personal de administración y servicios, que ensayan durante los recreos y los martes por la tarde.

Está prevista su actuación en Navidad, en el acto de despedida de los alumnos de 2º de Bachillerato, en los actos institucionales del Centro y en el acto de jubilación de compañeros.

6. EL PRESUPUESTO ECONÓMICO

6.1. Líneas de Actuación.

Con el presupuesto prorrogado de momento para el año 2019 y sin elaborar por lo tanto uno distinto al del 2018, mantenemos un recorte de aproximadamente el 40% efectuado desde el 2012, siendo este de 73.163,55 € frente a los 112.798,26 del 2011.

A esta fecha una vez efectuado el ingreso del 60% correspondiente a este año el saldo es de 24.159,15 €, de los que 9.301,79 € corresponden al programa Erasmus+ y 2.828,64 € están en capítulo de gasto, por lo que el saldo del que disponemos realmente es de 12.028,72 € quedando 29.265,42 € por ingresar, aparentemente se puede pensar que estamos bien pero como ya se ha informado repetidamente esta cantidad sirve para sufragar apenas los gastos de funcionamiento, no disponiendo así de presupuesto para gastos de actividades docentes y de departamentos, hasta ver si para el próximo año se nos incrementa el presupuesto a los niveles que teníamos antes.

Un año más para organizar las actividades de Navidad y Jornadas Culturales, se recabarán ayudas tanto de entidades públicas como privadas (Diputación, Globalcaja, etc.) contando como siempre con la colaboración personal y económica del AMPA.

Un especial esfuerzo realizaremos en volver a dotar a la biblioteca con un pequeño presupuesto para adquirir libros de lectura.

Como conclusión repetir, como en años anteriores, lo que sería necesario:

- La renovación de equipos informáticos, que aunque gracias al programa Meta se renovaron una parte importante, sigue siendo prioritaria para que los departamentos puedan desarrollar sus funciones, así como el aula de informática, muy obsoleta.
- Solucionar las deficiencias que todavía existen en la instalación eléctrica en el Centro, aspecto este que se arrastra desde la entrega del Edificio nuevo, y que han sido presupuestadas en 10.761,00 € que deberán ser asumidos por la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Arreglo del antepecho de las azoteas de los edificios principales por su deterioro progresivo y que ya ha sido informado por los Servicios Técnicos de la Dirección Provincial.
- Solucionar el estado del Gimnasio cuyas deficiencias principales son: su obsoleto sistema de calefacción y agua caliente, su insuficiente iluminación, su techo, motivo constante de goteras, que hace que se levante el parqué.

6.2. Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de dos mil diecinueve.

No se puede adjuntar el estado de ejecución del presupuesto inicial a uno de septiembre tal y como marca la normativa, ya que al no haber elaborado presupuesto el programa GECE no lo puede realizar.

7. EVALUACIÓN INTERNA. AUTOEVALUACIÓN.

La evaluación de los Centros se encuentra recogida en el artículo 145 de la LOE (Autoevaluación de los Centros) no modificado por la LOMCE y en la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros Docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las Enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-la Mancha.

En todo caso se trata de un proceso continuo que debe realizarse cada curso escolar formando parte de las actividades habituales del Centro y que debe quedar plasmado en la PGA estableciendo un marco adecuado de referencia para la puesta en marcha de procesos de formación y de innovación educativa.

Puesto que a lo largo de los cursos escolares anteriores ya se ha procedido a la evaluación de los cuatro ámbitos marcados en la citada Orden de 6 de marzo de 2003, I. El proceso de enseñanza y aprendizaje; II. La organización y el funcionamiento; III. Las relaciones con el entorno; y IV. Los procesos de evaluación, formación e innovación, para el presente curso escolar nos planteamos una autoevaluación basada en:

a) **Objetivos específicos:**

- a.1. Continuar con la evaluación de las programaciones LOMCE. Especialmente lo relativo a los criterios de evaluación y estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- a.2. Evaluar los resultados de los aprendizajes de los alumnos.

b) **Contenidos a evaluar:**

- b.1. Las programaciones LOMCE. Especialmente lo relativo a los criterios de evaluación y estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- b.2. Los resultados de aprendizaje de los alumnos.

c) **Procedimientos:**

c.1. Procedimientos de recogida y análisis de datos:

c.1.1. Para las programaciones: análisis descriptivo de las mismas viendo si responden a los apartados correspondientes y su funcionamiento con las características de los alumnos de nuestro centro.

c.1.2. Para los resultados de aprendizaje de los alumnos: Se analizarán los resultados de las evaluaciones, especialmente los de la evaluación final en cuanto a alumnos que promocionan en junio y en septiembre y los que no lo hacen, teniendo en cuenta el protocolo adoptado en el centro. También se realizará un análisis específico de los resultados de la evaluación ordinaria al haberse suprimido la convocatoria de septiembre que se pasa a junio.

Temporalización:

- d.1. Objetivo a.1: A lo largo del 2º y 3er. trimestre.
- d.2. Objetivo a.2.: Al finalizar cada uno de los tres trimestres.

8. ANEXOS

8.1. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CENTRO

La Declaración de nuestro centro como Instituto Histórico de Castilla La Mancha ha propiciado disponer de diez horas dedicadas a labores de recuperación, conservación y divulgación de nuestro patrimonio.

Por ello hacemos constar en la P.G.A. las propuestas de trabajo en las diez horas que se han asignado a los Departamentos de Latín, Griego, Física y Química, Biología y Geología, Lengua y Literatura, y Artes Plásticas.

ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 2019-20

I.-BIBLIOTECA Y ARCHIVO

- Hacer la catalogación de las nuevas donaciones
 - Continuar con el traslado a documentos Excel de los libros del archivo (de matrículas, ingresos, gastos, etc.).
 - Seguir realizando actividades de divulgación en el Día Internacional de las Bibliotecas (24 de octubre), del Libro (23 de abril), de los Museos (18 de mayo) y de los Archivos (11 de junio)
 - Documentar fotográficamente algunos ejemplares de la biblioteca que puedan mostrar la importancia de la misma y parte de nuestros archivos. A este respecto está previsto solicitar un grupo de trabajo a través del responsable de formación del centro con el fin de poder dedicar a estas labores más de las diez horas asignadas a los departamentos que figuran nombrados arriba.
 - Catalogación y documentación gráfica de diferentes materiales: mapas, cuadros y otros objetos que se encuentran en distintas dependencias del centro
- Continuar los trabajos de actualización de la página web de la biblioteca.

II MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

- Continuar con la documentación fotográfica de los fondos del Museo.
- Conservación de las colecciones, limpieza y ordenación de nuevos materiales.
- Mantenimiento de la página web del museo con elaboración de nuevas fichas de los ejemplares naturalizados y del material de laboratorio.
- Confeccionar nuevo material de apoyo a las visitas.

III OTROS ASPECTOS

- Implicar a alumnos del centro para que en determinadas ocasiones sean ellos los que realicen visitas guiadas de nuestro Fondo Antiguo, incluso utilizando las lenguas extranjeras que se imparten en el centro.

- En el capítulo económico:

Enmarcar las láminas litográficas y cromolitográficas encontradas de la obra Monumentos Arquitectónicos de España (1852-1881).

Solicitar expositores adecuados para exponer láminas del Fondo Antiguo, tal como fue pensado por el Secretario del Centro y que se usen para las exposiciones temporales que realizamos.

8.2. HORARIO Y PLAN DE TRABAJO DE LA ATE

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:45	Recibir y acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña	Recibir y acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña	Recibir y acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña	Recibir y acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña	Recibir y acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña
9:40	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.
10:50	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.
11:45	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.
12:55	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.
13:50	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.	D.O.
14:40	Acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña a su medio de transporte	Acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña a su medio de transporte	Acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña a su medio de transporte	Acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña a su medio de transporte	Acompañar a Iván Muñoz y Jesús Ocaña a su medio de transporte

ACTUACIÓN DE LA ATE DEL EQUIPO DEL AULA TEA.:

- Acompañar a los alumnos menos autónomos, Jesús Ocaña e Iván Muñoz en los cambios de clase y en sus desplazamientos en el centro.
- Acompañamiento en actividades extraescolares y complementarias dentro y fuera del centro con su grupo de clase.
- Asistir al alumnado con problemas orgánicos de cuya conducta se deriven riesgos para su integridad física o la de otros.
- Afianzamiento y desarrollo de las capacidades de autonomía personal y conocimiento del entorno.
- Reuniones con especialistas del centro y externos.
- Supervisión y organización de actividades en los recreos con los alumnos más afectados:
 - Fomentar la participación en actividades deportivas y el uso correcto del material.

- Desarrollar hábitos y rutinas. Colaborar de manera activa para aumentar el consumo de comidas saludables.
- Promover la comunicación social.
- Afianzar y desarrollar las capacidades de autonomía personal.
- Reforzar la tolerancia.

8.3. PROYECTOS EUROPEOS

1. eTwinning

- a. El departamento de Dibujo va a participar este año escolar en un proyecto de hermanamiento digital etwinning con la escuela Isendoorn, en el norte de Holanda. El objetivo de este proyecto es poner en contacto a alumnos de 2º de ESO con alumnos de la misma edad de este centro para que intercambien información sobre la vida cotidiana, escolar y cultura de cada país, practicando las habilidades de escritura y habla en lengua inglesa. El proyecto es de participación voluntaria e incluye aprendizaje de la plataforma etwinning para nuestros alumnos, así como la celebración de videoconferencias.

2. Intercambios

- a. Al igual que en el curso precedente, se mantienen los programas de intercambio escolar entre familias del centro y el alumnado de nuestros centros asociados en Nabburg (Alemania) y Paris. Ambas actividades están ya consolidadas en el centro, con muy buenos resultados en la experiencia social y cultural. Son coordinadas por profesorado de los departamentos de matemáticas y francés respectivamente.

3. Erasmus+

- a. En el año 2015 nuestro centro tuvo el primer contacto con el departamento de programas europeos de la escuela SintLucas en Eindhoven (Holanda), gracias a la herramienta de contacto de profesorado de etwinning. Una vez finalizado el primer programa KA2 “Generación SiSoMo” y ante los buenos resultados y comunicación entre nuestros centros, se decidió solicitar un nuevo proyecto conjunto (“The Future is real”) que obtuvo

financiación de la UE para ser desarrollado en el periodo de años escolares 2018 a 2020.

En la actualidad nos encontramos en el segundo año escolar de este programa, que tiene como temática las nuevas tecnologías de realidad aumentada y como estas pueden influir en el ámbito de la educación; el calendario general del proyecto, que incluye como tercer socio a la escuela ISS "Stendhal" de Civitavecchia en Italia, es el siguiente:

Octubre 2018

Inicio del proyecto y encuentro de los coordinadores de cada país en Holanda para diseño de calendarios y actividades.

Febrero 2019

Primer encuentro de intercambio de alumnos y docentes en Ciudad Real, con realización de actividades formativas y culturales.

Mayo 2019

Primer encuentro de formación para docentes en Holanda, con realización de talleres, actividades formativas y programas culturales.

Octubre 2019

Segundo encuentro de intercambio de alumnos y docentes en Italia, con realización de actividades formativas y culturales.

Febrero 2020

Tercer encuentro de intercambio de alumnos y docentes en Holanda, con realización de actividades formativas y culturales.

Mayo 2020

Segundo encuentro de formación para docentes en España, con realización de talleres, actividades formativas y programas culturales.

Julio 2020

Cierre del proyecto, evaluación e informes finales para el SEPIE.

Puesto que el alumnado y profesorado participante en estas actividades recibe un apoyo económico y certificación académica, se han establecido unos criterios para la selección de los participantes, de acuerdo con las normas redactadas en la asociación, las directrices generales del SEPIE y de la Consejería de Educación regional. El proyecto se ha abierto a alumnos inscritos en el centro, desde 3º de ESO hasta 1º de Bachillerato.

8.4. PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Introducción

Nuestro centro quiere diseñar un Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género basado en cuatro ejes fundamentales:

1. Utilización de los recreos promoviendo acciones y medidas para avanzar en igualdad de género organizando actividades y juegos deportivos.
2. Desarrollo de habilidades socio-comunicativas en los alumnos con TEA.
3. Abandono de estereotipos sexistas sobre actividades tradicionalmente desarrolladas bien por chicos o por chicas con la técnica del macramé.
4. Concienciación, prevención y desarrollo de relaciones positivas entre chicos y chicas para prevenir la violencia de género.

Por ello, el documento de planificación de nuestro Plan se redacta también siguiendo dichos ejes.

En cuanto al curso de formación será un miembro del equipo directivo el que lo asumirá. El equipo directivo o la jefa de departamento de orientación será la que asista a la reunión provincial del mes de mayo y el encuentro provincial de difusión.

Nuestro centro garantizará una adecuada información a toda la comunidad educativa a través de los diferentes medios con los que contamos: página web, blogs de los departamentos, programa Papás, redes sociales, cartelería, corchos, paneles y videos de las actividades realizadas. Organizaremos un concurso sobre sensibilización para el diseño de las camisetas del instituto. También participaremos en posibles concursos que recojan estos temas convocados por cualquier administración pública.

EJE 1

ASPECTO CURRICULAR

Desde el área de E. Física se plantean y programan diversas actividades para todo el alumnad@ del centro y en colaboración con docentes de otros departamentos con la intención de ofrecer un Plan de Igualdad, que nos permita lograr la equidad de género teniendo un carácter inminentemente inclusivo, tanto por las medidas como por las actuaciones que surgen de la aceptación y valoración de las naturales diferencias personales. Las diferentes actividades propuestas tienen como finalidad desarrollar al máximo las potencialidades individuales de alumnas y alumnos trabajando y desarrollándose en su mayoría actividades, juegos,... de equipo. Esto se reflejará siempre con una metodología participativa, donde todos son importantes indistintamente del género, cultura o características personales (alumn@s TEA). Las actividades planteadas siempre parten desde un trabajo coeducativo.

Con estas actividades ofreceremos una transversalidad a nuestro Objetivo General respecto a la perspectiva de género.

Nuestro LEMA:

Tod@s somos taaan valios@s!!!!. Tú lo sabes, A qué sí????!!!!

OBJETIVO GENERAL

EDUCAR a través del movimiento y de la actividad física y del actuar, consiguiendo una educación individual y social que responde a los valores de la aceptación, el respeto y la valoración de las actuaciones de los demás, de las diferencias entre nosotros ya sean de género o de capacidades, de nuestras virtudes y limitaciones; la cooperación, el deseo de disfrutar activamente y sobre todo educar para desarrollar la igualdad a través de un proceder completamente Coeducativo contribuyendo a la prevención y/o erradicación de la violencia de género.

OBJETIVO ESPECÍFICO

1. Concienciar a través de la práctica de la actividad física regular de los efectos beneficiosos que estas tienen para la salud y bienestar personal cubriendo todos los aspectos y por otro lado desarrollar dichas actividades en grupos coeducativos donde todos son importantes y valiosos para conseguir ganar o participar en el juego.
2. Lograr que el centro a través de actividades deportivas/físicas/expresivas y artísticas planteadas a lo largo de todo el curso académico, se constituya como un agente promotor de la prevención y erradicación de la violencia de género y desarrollo de la igualdad.

Este plan permite desarrollar ampliamente uno de los cinco bloques que componen el contexto curricular de Educación Física que se desarrolla en toda la etapa de la ESO y 1º de Bachillerato, **el Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes:**

- Criterio de Evaluación: 1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.
- Estándares de Evaluación:
 - Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.
 - Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
 - Cooperar con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales mostrando actitudes de compañerismo.
 - Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.

APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO Y BACHILLERATO

A través de la puesta en marcha de este plan se tiene como intención prioritaria la consecución de los siguientes Objetivos Generales de la ESO y Bachillerato:

ESO

- c. **Valorar y respetar** la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación

de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Bachillerato

- **Fomentar** la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Respecto a qué aporta este Plan en la adquisición de las **Competencias Básicas** podemos determinar que son varias las competencias que se ven trabajadas por medio de este proyecto destacando principalmente la **competencia social y ciudadana**. Su contribución podríamos resumirla en:

- Por un lado, se plantean en este plan actividades que ayudan a la adquisición de la **competencia social y ciudadana** ya que estas actividades son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y coeducación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- Competencia en el **conocimiento y la interacción con el mundo físico**. A través de la realización de ciertas actividades de este proyecto se proporcionará conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables además de criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física, sobre todo de aquellas cualidades físicas asociadas a la salud.
- De igual modo se desarrolla la competencia relacionada con la **autonomía e iniciativa personal**, ya que el alumno elige ser más activo, ser más saludable, trabajar en equipo tanto con compañeras como con compañeros y selecciona las actividades que más le gustan para realizarlas en su tiempo de ocio.
- También facilita la mejora en la competencia **cultural y artística**. Para ello el proyecto contempla actividades de ritmo, exhibiciones de acrogimnasia, teatros, representaciones y juegos tradicionales.
- A la hora de plasmar poesías, frases, ideas sobre la No violencia de género y mostrarlas a los demás se mejora la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**.

INDICADOR DEL LOGRO

La evaluación – reflexión va a ser un aspecto primordial para el desarrollo y adaptación de este plan. A través de ella vamos a conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos y las posibles modificaciones en las actuaciones llevadas a cabo.

Para ello realizaremos a través de la comisión deportiva escolar, una evaluación para valorar cada actividad donde se recogerán aspectos como: grado de consecución de los objetivos, grado de satisfacción de las alumnas y alumnos, adecuación de materiales e instalaciones, sugerencias de mejora, etc. Dicha evaluación será realizada a través de cuestionarios, ficha de evaluación, entrevistas, aportaciones, ...

Esta recogida de información nos servirá para realizar el **Informe de logro** que incluirá el grado de inscripción y ejecución y memoria económica y justificación, así como los objetivos propuestos y su grado de consecución, la ejecución de las distintas actividades, grado de satisfacción, valoración de la estructura organizativa material utilizado y los recursos humanos utilizados, el uso de las instalaciones y los resultados obtenidos de las relaciones establecidas con el resto de agentes locales.

ACTIVIDADES

1. Recreos Más Activos, Recreos Más Divertidos.

- Se organizan **ligas deportivas** de baloncesto, balonmano, fútbol y bádminton individual, dobles y doble mixtos. Los equipos estarán formados tanto por alumnas como por alumnos dando lugar a equipos mixtos.
- **Días de talleres:** a petición de los alumnos se celebrará en dos recreos a la semana distintos talleres como por ejemplo: patinaje, flamenco, baile moderno, hip/hop, atletismo... apuntándose las alumnas y alumnos interesados en aprender dichos talleres.
- **Exhibición de acrosport.** Grupos de alumnas y alumnos entrenarán para mostrar su montaje acrobático creativo.

2. Semana de las Mujeres Deportistas: Escalada y Montañismo.

Contaremos con la presencia de una montañera experta, Pilar Agudo, que contará sus experiencias como mujer en un deporte mayoritariamente masculino y su labor humanitaria para favorecer la educación a niñas nepalíes en el Himalaya así como su lucha para la igualdad de sus derechos.

Se aprenderá, dirigido sobre todo a las alumnas de este centro y a los alumnos interesados, las técnicas básicas de escalada y seguridad en la montaña.

3. “Yo también tengo algo que decir”.

Se colocará en el pabellón un tablón donde las alumnas y alumnos del centro puedan publicar sus experiencias, frases que quieran compartir, noticias, casos que han visto, ofrecer su ayuda, mensajes de optimismo, propuestas, soluciones... sobre la Igualdad y la NO Violencia de Género.

Cada vez que se complete, se fotografiará publicando dichos manifiestos.

4. “Mi equipo por la NO Violencia de Género”.

Se diseñará una camiseta que por delante lleve el escudo del instituto y el equipo deportivo en donde ha participado y por detrás el diseño o dibujo ganador sobre los diferentes propuestos por los alumn@s del centro con la temática: *No a la Violencia de Género*.

5. Equipos de carreras de Orientación.

Tras la participación en diferentes carreras de orientación escolares urbanas queremos dar el salto en carreras en el medio natural. Para ello formaremos un equipo de chicas y chicos para participar en las diferentes pruebas que a nivel escolar se organizan distribuyéndose en diferentes fines de semana. Primero en los recreos se hará la preparación teórica con el material de orientación necesario.

TEMPORALIZACIÓN

Las actividades se desarrollarán desde octubre a mayo.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

D^a. Prado Pilar Martínez Soria. Departamento de E. Física

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

RECURSOS MATERIALES:

Gastos que supondrán todas las actuaciones a desarrollar:

- * Fotocopias, material impreso, cartelería, material de papelería...
- * Adquisición de todo el material fungible necesario para realizar las actividades: balones de balonmano, baloncesto, fútbol, voleibol, raquetas y volantes de bádminton, raquetas de ping-pong.
- * Altavoces para las actividades de acrosport, talleres de bailes y /o expresión y taller de patinaje.
- * Camisetas para los ganadores de las diferentes ligas deportivas y talleres y exhibición de acrosport.
- * Brújulas de orientación y material didáctico.
- * Material para los talleres de escalada y supervivencia: cuerdas, presas, mosquetones y arnés.

RECURSOS HUMANOS:

El equipo para llevar a cabo dicho plan está compuesto por cinco profesores de diferentes departamentos:

D. Salvador Tobal García (Departamento de Matemáticas), D. Víctor Rubio Peñuelas (Departamento de Física y Química), D. Salvador Guerrero González (Departamento de Geografía e Historia) y D. Enrique Moreno Rojas y D^a. Prado Pilar Martínez Soria (Departamento de E. Física).

EJE 2**PROGRAMA DE RECREOS AULA TEA**

El recreo es el momento de la jornada escolar que requiere de más habilidades sociales debido a la baja estructuración de los mismos. La falta de estructuración de este tiempo puede provocar comportamientos poco ajustados socialmente, aumento de ansiedad, aparición de estereotipias frecuentes en el Trastorno del Espectro Autista, sentimiento de soledad, acoso, ...

Por ello se elabora un programa que aporte estructura, y dinamización a estos periodos de tiempo y cubra las necesidades de estos alumnos con TEA.

RECURSOS

El equipo de atención al alumno con Trastorno del Espectro Autista, atendiendo a las necesidades de estos alumnos tanto de interacción como de aislamiento, será el encargado de elaborar, participar y supervisar el programa de actividades de recreo.

La ATE, se encargará del acompañamiento de estos alumnos en las distintas actividades de recreo, contando también con la colaboración del profesorado de guardia. Se deberá:

- Aceptar que el niño quiera estar solo a veces, pero proporcionarle apoyo si el niño desea participar en actividades sociales.
- Animar al niño a participar en las actividades de juego o deportivas.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- El desarrollo de habilidades socio-comunicativas en los alumnos con TEA.
- Desarrollar la participación de otros alumnos en actividades compartidas.
- Mejorar las relaciones interpersonales de estos alumnos con sus compañeros.

ORGANIZACIÓN DE LOS RECREOS**Previamente:**

Se trabajará en tutoría una sesión de sensibilización, para informar a los alumnos de las actividades que pueden compartir con estos alumnos para ayudarles a relacionarse con ellos. Se dinamizará recurriendo a los mediadores y alumnos interesados en los juegos.

Después:

Se le muestran quienes son los responsables de patio, a quién acudir por si necesita ayuda.

Se organiza y se les muestra un panel informativo de la secuencia de actividades en el tiempo de recreo.

ESPACIOS:

- Se delimitan las **zonas no permitidas** (acceso al aparcamiento, pasillos de aulas)
- Se le proporcionará un lugar tranquilo (**aula de apoyo TEA**) para que el alumno vaya si lo necesita, en caso de nerviosismo o ansiedad (debido a sus dificultades para resolver problemas de interacción social, al exceso de estímulos, ...).
- El **Ágora** es el lugar donde se jugará el campeonato de Badminton (que forma parte del Programa Actívate)
- En el **pasillo cerrado** entre la cafetería y el salón de actos, se jugará al Ping Pong y los juegos de mesa.
- En la **biblioteca**, podrán leer revistas, cuentos, cómic, ...
- En el **patio**, puede charlar con sus compañeros, pasear solo si lo necesita.

Proporcionarle actividades variadas le permite desarrollar la elección de una de ellas. Con ello evitamos el aislamiento involuntario y propiciamos la interacción social de manera inclusiva.

EJE 3

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

ACTIVIDAD: "TEJIENDO SOLIDARIDAD"

OBJETIVO GENERAL:

- Abandonar estereotipos sexistas sobre actividades tradicionalmente desarrolladas por chicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conseguir que los alumnos desarrollen la actividad sin preguntarse si tejer con la técnica del macramé, el "trapillo" o cualquier otra es cosa de chicas o chicos.
- Conseguir los estándares relativos al "plan de empresa" de manera práctica y haciendo hincapié en la igualdad de género ante el emprendimiento.
- Ser solidarios con alguna ONG tras la venta en las jornadas culturales de los materiales elaborados.

Temporalización: 2ª evaluación / 3ª evaluación.

Destinatarios: alumnos 1º PMAR y 2º eso de la materia "iniciación a la actividad emprendedora y empresarial". (38 alumnos).

Profesores implicados: Esther valiente moreno / enrique moreno rojas

Materiales necesarios: varias tijeras, fijo, cordones/hilos de colores para elaborar pulseras de macramé; trapillo de varios colores para hacer trenzas y realizar una alfombra de trapillo; papel para cartelería; fotocopias color para carteles.

EJE 4

Departamento de Orientación

Fundamentación

Entendemos que la eliminación de la violencia de género es uno de los grandes retos de la sociedad actual. Como profesionales de la educación, sentimos una especial responsabilidad en este sentido puesto que por nuestras aulas pasan cada año cientos de chicos y chicas que son parte fundamental de dicha sociedad.

Por tanto, queremos utilizar nuestras aulas y nuestro trabajo como docentes como elementos básicos en la promoción de una sociedad sin violencia entre hombres y mujeres.

En este sentido, desde el departamento de orientación del centro, se coordinan distintas actividades, en colaboración con la administración local y entidades sociales del entorno, para conseguir este propósito en toda la comunidad educativa del centro y, por extensión, en la sociedad de Ciudad Real.

Objetivos Generales

- Sensibilizar a la comunidad educativa del centro respecto a la necesidad de erradicar la discriminación por razón de género.
- Prevenir la aparición de conductas machistas y violencia de género en las relaciones de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Formar al alumnado en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres.
- Ayudar al alumnado a que:
 - conozca, critique y detecte, de forma temprana, actitudes sexistas en las relaciones de pareja, y fuera de ellas.
 - Identifique formas de violencia de género invisibles, especialmente las más frecuentes en la juventud.
- Dar a conocer la violencia de género virtual y los mecanismos para detectarla, prevenirla y denunciarla.
- Aplicar metodologías que permitan desarrollar el pensamiento crítico y lograr la capacitación en la toma de decisiones.
- Analizar y conocer los mitos existentes sobre el origen de la violencia sexual

- Aprender a mejorar las habilidades de los jóvenes para expresar opiniones, deseos, discrepancias...

Actuaciones

- Plan Director de la Policía Nacional 4º ESO
 - Charla: “Violencia sobre la mujer y discriminación”
- Entidades 1º-2º-3º-4º ESO
 - “Socialización preventiva de las violencias machistas” Ipso Generis
 - “Información, formación y prevención de la violencia sexual entre jóvenes” Inciso Integración
 - “Violencia de Género en un clic Asociación Pañí
 - Violencia de género “Cruz Roja Juventud”
- Visionado del vídeo: “Solo quiero bailar” Reggeaton compuesto por Miguel Angel Maroto Negrete y realizado por el alumnado de este centro educativo.
- Charlas y talleres para familias y profesorado.

Contenidos

- Sistema sexo-género.
- Masculinidad y feminidad hegemónicas.
- Socialización preventiva de las violencias machistas.
- Autoconcepto. Autoimagen corporal, autoestima y autonomía.
- Conceptos básicos para entender el problema: Violencia de Género, tipos de violencia, etc.
- ¿Control y acoso es violencia de género?
- Nombrar es identificar. ciberstalking, grooming, sexting, sextorsión, etc.
- Mecanismos para prevenir y denunciar.
- Empoderarse en las Redes Sociales. Ciberactivismo feminista
- Delitos sexuales
- Mitos y falsas creencias sobre violencia sexual
- Agresiones sexuales
- Secuelas víctimas
- Violencia sexual a través de nuevas tecnologías... sexting /grooming/ ciberacoso
- La importancia de la comunicación y la asertividad
- El papel educador

Temporalización

- Primer y tercer trimestre

Recursos Personales

- Coordinado por la Orientadora del centro.
- Desarrollado por Agentes sociales de distintas entidades de la localidad.
- Colaboración del profesorado y las familias del centro.

Evaluación

Se realizará una evaluación de cada una de las actividades mediante:

- Registro de asistencia
- Evaluación de los/as participantes
- Incidencia de los aprendizajes en el clima de convivencia del centro

8.5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se adjuntan en formato digital las programaciones didácticas de todos los departamentos.